

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 24 FEB 2021

Despacho Comisorio No. 029
Proceso: 2016-0913
Juzgado 5º Familia de Bogotá

Continuando con el trámite que en derecho corresponde, señalase la HORA DE LAS 10:00 A.M., DEL DÍA DIECINUEVE (19), DEL MES DE MAYO, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), para llevar a efecto la diligencia de SECUESTRO del BIEN INMUEBLE identificado a folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40218924 de propiedad de la causante señora ISABEL AUTISTA VIUDA DE FORERO ubicado en la KR 5 A 33 27 S (DIRECCIÓN CATASTRAL) y/o SIN DIRECCIÓN LOTE # 7 MANZANA P. URB. SAN ISIDRO de esta ciudad.

Teniendo en cuenta las facultades conferidas por el comitente, se designa como secuestre a quien se nombra en el acta que se adjunta y hace parte de la lista d' auxiliares de la justicia, comuníquese en la forma estipulada en el Art. 49 del Código General del Proceso, sobre la fecha en que se practicará la diligencia para que se excuse de asistir o no se haga presente en la Secretaría de éste Despacho, y solamente en el caso de que se excuse de asistir o no se haga presente en la fecha y hora señalada para el efecto, podrá relevarse del cargo y nombrar uno nuevo.

Por la gestión del secuestre en la diligencia respectiva, se le fija la suma de \$ 170.000.

Tenga en cuenta la parte interesada que para el mismo día y hora se señaló otra diligencia por lo que de asistir todos los interesados, se acordará cuál es la diligencia a realizar primero por lo que las partes deberán tener la disponibilidad necesaria para ello, pues se realizará en cualquiera hora del día.

La parte interesada en la diligencia, deberá allegar el certificado de tradición y libertad del inmueble objeto de secuestro actualizado.

Notifíquese.


DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ ()

YRC

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL.
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General del
Proceso, la providencia anterior se notificó por anotación en el
Estado No. 05 de hoy 25 FEB 2021, a las 8:00
a.m. SECRETARIA.

YRC